MARTA LUCIA MARÍN MESA NIT 43.063.676

Contabilidad, Auditoria y Asesoría Calle 30 C N° 42 E – 183 Teléfono 463 25 84 cel. 317 437 45 93 Bello – Antioquia

INFORME DE REVISOR FISCAL

La Fundación A-kasa

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado el Estado de situación financiera de la Fundación con corte a diciembre 31 de 2021 y el correspondiente Estado de Resultado integral, El cambio en el Patrimonio individual y el de Flujo de Efectivo Neto por el año terminado en esta fecha y a las revelaciones hechas a través de las notas que han sido preparadas como lo establece la Ley 1314 del 2009 con sus decretos (Decreto 3022 del 2013 y DUR 2420 del 2015) reglamentarios y forma con ellos un todo indivisible.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 ya se encuentra informe comparativo al 2020.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración de Fundación A-kasa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera para pequeñas y medianas entidades PYMES. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en la circunstancia.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y la contadora pública que los preparo, en los términos del artículo 37 de Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explicitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- a) Existencia: Los activos y pasivos de la fundación existen en la fecha de corte y las de transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b) Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- c) Derechos y obligaciones: Los activos representan derechos a beneficio de la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan

MARTA LUCIA MARÍN MESA NIT 43.063.676

Contabilidad, Auditoria y Asesoría Calle 30 C N° 42 E – 183 Teléfono 463 25 84 cel. 317 437 45 93 Bello – Antioquia

- obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- d) Presentación y evaluación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría realizada. Conduje la auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, y de Aseguramiento de Información Financiera. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- 1. Planificación de Actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificación de los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
- 2. La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendimiento las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.
- 3. Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres se errores materialmente importantes, la labor de la auditoria se realizó mediante actividades que se desarrollan con la siguiente metodología:
 - Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.
 - Una evaluación de principios o normas de compatibilidad utilizados por la administración.
 - Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración.
 - Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
 - Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

MARTA LUCIA MARÍN MESA

NIT 43.063.676

Contabilidad, Auditoria y Asesoría Calle 30 C N° 42 E – 183 Teléfono 463 25 84 cel. 317 437 45 93 Bello – Antioquia

Así, considero que mi auditoría proporciona una bese razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, son fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de Fundación A-kasa al 31 de diciembre del 2021, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas PYMES.

Revisor Fiscal

Marta Lucia Marín Mesa

C.C. 43.063.676. T.P 55571-T.

Fecha: Medellín, 15 de marzo del 2022